

## Convocatoria Mesa 3

Buenos días

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio Regional de Mercado (Enlace con el DOCM [http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2012/04/03/pdf/2012\\_5013.pdf&tipo=rutaDocm](http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2012/04/03/pdf/2012_5013.pdf&tipo=rutaDocm) ), que en su artículo 6 Apartado 4 dispone, “El Consejo Interadministrativo puede crear mesas de trabajo o mesas de participación social” para el estudio de temas concretos de interés para el Observatorio como se indica en el artículo 7”.

A tal efecto, el Consejo Interadministrativo acordó crear la Mesa de Participación Social denominada “**Programas Operativos para el periodo 2014-2020 del FEDER y FSE**”.

Por este motivo, **M<sup>a</sup> Teresa Giménez Delgado de Torres, Directora General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos**, como Presidenta del citado Consejo Interadministrativo por delegación de la Consejera de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, les convoca para que asistan a esta Mesa de Participación Social para los **objetivos temáticos de Empleo, Educación e Inclusión Social** el próximo **viernes día 28 de febrero a las 12:00 h** en la Consejería de Empleo y Economía en los locales de la Calle Dinamarca, 2 de Toledo, con el objeto de preparar los trabajos para la elaboración de la **Estrategia de Aplicación de Fondos Estructurales y de Inversión 2014-2020**, con el siguiente Orden del día:

- ☐ Bienvenida y agradecimientos. Consejería de Empleo y Economía. Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos.
- ☐ Planteamiento de los Objetivos del Grupo de Trabajo y explicación de la dinámica de funcionamiento. Dirección General de Empleo y Juventud y Dirección General de Formación e Ikertalde, como asistencia en la reunión.
- ☐ Breve presentación de los participantes
- ☐ Debate abierto:
  - **DAFO del ámbito de Empleo, Educación e Inclusión Social.**
  - **Acceso al empleo y políticas activas.**
    - Mejora de la empleabilidad, calidad del empleo, e inclusión activa de los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, en especial entre los colectivos desfavorecidos –jóvenes, inmigrantes, mayores de 55 años, PLD, colectivo gitano, diversidad funcional-.
    - Reducción de la brecha de género e igualdad de oportunidades.
    - Empleo, demografía y territorio: debate mundo rural-urbano; desequilibrios y focos problemáticos.
  - **Fomento y mejora del trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas.**
  - **Jóvenes:** Acceso al empleo por parte del colectivo joven. Problemática “nini”. Medidas de reducción y prevención del abandono escolar temprano
  - **Empleo, Formación y Competitividad:**
    - Adaptación del sistema educativo a las necesidades del mercado de trabajo de CLM: Fomento de la formación profesional/formación dual, educación superior y formación permanente.
    - Mejora de la calidad y eficacia de la I+D+I: creación de estudios de postgrado, formación de investigadores, fomento de las carreras tecnologías etc.

- Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas mediante experiencia laboral o vías no formales de formación
- **Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación**
  - Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias
  - Fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
- **Análisis de los cuestionarios remitidos**

Posteriormente a esta convocatoria se remitirá un documento de trabajo sobre la mesa de participación social y una encuesta en relación a los temas objeto de debate.

Se solicita confirmación de asistencia, informando del nombre, apellidos y cargo de los asistentes a la citada reunión, a este correo electrónico, [nievess@jccm.es](mailto:nievess@jccm.es)

Reciban un cordial saludo,